



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N258-2025

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las once horas con quince minutos del día dieciséis de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, sita en Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; previo pase de lista los integrantes del Comité citado, con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 14, 23 fracción VI y X, 50, 51 y 65 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 16, 17 y 72 del Reglamento de la Ley en la materia y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional **No. EA-913003989-N258-2025**, para la **Adquisición de Emulsión y Mezcla Asfáltica** solicitados por la **Dirección de Infraestructura Urbana de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales**.

Acto seguido se comunica al participante en esta licitación, que, habiendo realizado la evaluación cualitativa de la proposición, y de acuerdo al dictamen técnico número CAAYSSPPEEH/N258/2025 y Dictamen Económico número N258/2025 emitidos y firmados por **Javier Acoltzi Conde**, Subdirector de Recursos Materiales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, representante del área requirente y **Maraf Joana Ruiz López**, Jefa de Departamento de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, representante del área técnica, se determina lo siguiente:

1. Axel Tomás Fernández Cortés. - De acuerdo con el criterio de Evaluación Binario se determina lo siguiente: **Cumple** con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas en un concepto el **No. 1**, integrado por **dos subconceptos los Nos. 1 y 2**; ya que presenta precio **conveniente** de acuerdo con el techo presupuestal asignado para dicho concepto, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 1.13 inciso a) de esta Convocatoria a la Licitación Pública.

Por lo anterior, se otorga la adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley en la materia y numeral 1.13 inciso c) de esta Convocatoria a la Licitación Pública de la siguiente forma:

Se selecciona al licitante **Axel Tomás Fernández Cortés.** - Para surtir un concepto el **No. 1**, integrado por **dos subconceptos los Nos. 1 y 2**; por un monto total de **\$1,442,671.12** (Un millón cuatrocientos cuarenta y dos mil seiscientos setenta y un pesos 12/100 M.N.) incluye I.V.A.

El contrato se firmará dentro de los 15 días hábiles a partir de la firma del presente fallo, conforme a lo establecido en el artículo 50 fracción IV y artículo 61 de la Ley en la materia, en la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, ubicado en Avenida Industrial La Paz Número 200, Colonia Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hidalgo, Código Postal 42092, en horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

El licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato en un plazo no mayor a tres días hábiles posteriores a la firma del Contrato correspondiente, en los términos que señalan los artículos 66 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 81 fracción II y IV del Reglamento de la Ley en la materia.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

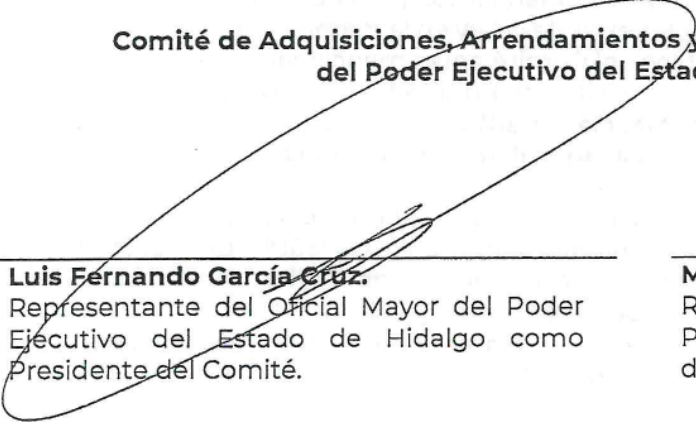
Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N258-2025

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto, siendo las once horas con veinticinco minutos del mismo día en que se actúa, firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2025, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial famayor.hidalgo.gob.mx.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**



Luis Fernando García Cruz.

Representante del Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como Presidente del Comité.



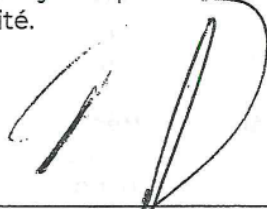
Mariana Mejía Guasso.

Representante del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva como Vicepresidente del Comité.




Martha Edith Mejía.

Representante de la Secretaría de Hacienda como Integrante del Comité.



David Vera Barrera.

Representante de la Secretaría del Comité



Angela Licóna Sánchez.

Representante del Secretario de Gobierno, como Integrante del Comité.



Gemima Faride Fayad.

Representante del Secretario de Contraloría como Integrante del Comité.



Javier Acoltzi Conde.

Subdirector de Recursos Materiales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, representante del área requirente.



Beatriz Olvera Pérez.

Subdirectora Adjunta de Recursos Materiales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, representante del área requirente.



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N258-2025

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

María Joana Ruiz López.

Jefa de Departamento de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, representante del área técnica.

María Fernanda García Amezcua

Jefa de Oficina de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, representante del área requirente.

Licitante

Axel Tomás Fernández Cortés

